



PAOT

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PAOT/LPN/04 /2011
11 DE ABRIL DE 2011

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN-04/2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DEDICADOS CON SALIDA A INTERNET POR 7 MBPS: 5 MBPS POR VÍA INALÁMBRICA Y 2 MBPS POR VÍA TERRESTRE; SERVICIOS DE CORREOS ELECTRÓNICOS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD PERIMETRAL".-----

En la ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día 11 de abril de 2011, se reunieron en la sala de juntas de esta Procuraduría, ubicada en Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos y el representante de la empresa participante cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el Fallo de la licitación pública nacional número PAOT/LPN-04/2011 para la contratación de los "servicios de Enlaces Dedicados con salida a Internet por 7 MBPS: 5 MBPS por vía Inalámbrica y 2 MBPS por vía Terrestre; Servicios de Correos Electrónicos, Monitoreo y Evaluación de los servicios de Conectividad y Seguridad Perimetral".-----

HECHOS

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrito a la Coordinación Administrativa de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, comunica a los asistentes al acto de fallo, que con fundamento en el artículo 43, fracción II párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y en el punto 6.2 de las bases de la licitación y al oficio número PAOT-05-300/610-01-2011 de fecha 11 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Información, Sistemas y Soporte Informático, el acto de fallo programado con esta fecha se difiere para el día 20 de abril de 2011 a las 11:00 horas, en este mismo lugar:-----

Se cierra la presente acta a las 17:15 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, para su constancia y notificación. :-----

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

Lic. Crescencio Delgado Flores
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales.



PAOT

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PAOT/LPN/04 /2011
11 DE ABRIL DE 2011

ACTA DE FALLO

Lic. Federico Huerta Beltrán
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos

Lic. José Luis Álvarez Hernández
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos

Lic. Landis Córdova de la Cruz
Representante de la Coordinación Técnica y de
Sistemas.

C. Humberto Carrillo Segoviano
Representante de la Coordinación Técnica y de
Sistemas.

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Representante de la Subprocuraduría
de Protección Ambiental

C. Santiago Vallejo Barranco
Representante de la Subprocuraduría
de Ordenamiento Territorial.

POR PARTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE:

C. Rosa María Correa Huitrón
Internet Engine S.A de C.V.



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

Subdirección de Información, Sistemas
y Soporte Informático

Núm. Oficio: PAOT-05-300/610- 01-2011

México, D. F. a 11 de abril de 2011

LIC. CRESCENCIO DELGADO FLORES
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Presente

En alcance a su comunicado Oficio No. PAOT-05-300/400/125/2011 de fecha 7 de abril del año en curso, mediante el cual envía la documentación relativa a las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes en el proceso de licitación No. **PAOT/LPN-04/2011**, para el "Servicio de administración y prestación de los servicios de enlaces dedicados con salida a internet por 7 mbps: 5 mbps por vía inalámbrica y 2 mbps por vía terrestre; servicios de correos electrónicos, monitoreo y evaluación de los servicios de conectividad y seguridad perimetral", solicitando se emita Dictamen Técnico correspondiente.

Al respecto le solicito se difiera la fecha del acto de fallo para el día 20 de abril a las 11.00 horas, con la finalidad de contar con tiempo suficiente para la revisión y análisis de la documentación que se presenta por parte de las empresa: Desarrollos de TI, S.A. de C. V., e Internet Engine, S. A. de C. V.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente
La Subdirectora

Lic. Landis Córdova de la Cruz

No. PAOT-05-300/610-01-2011
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Administración y Prestación de Servicios
México, D.F. a 11 de abril de 2011

RECORRIDO
012 15:26
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

C.c.p. Lic. Miguel Angel Cancino Aguilar.- Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.- Para conocimiento
Lic. Ma. del Carmen Rodríguez.- Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT.- Para conocimiento
C. Elías Eduardo Roman Calderón.- Coordinador Administrativo de la PAOT.- Para conocimiento

Medellín 202-3er. Piso. Col. Roma Sur. Del Cuauhtémoc. C.P. 06700, México, D.F.
Teléfono: 5265•0780-ext. 1101. fax ext. 1105

www.paot.org.mx



PAOT

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN-04/2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DEDICADOS CON SALIDA A INTERNET POR 7 MBPS: 5 MBPS POR VÍA INALÁMBRICA Y 2 MBPS POR VÍA TERRESTRE; SERVICIOS DE CORREOS ELECTRÓNICOS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD PERIMETRAL", PARA LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 7 de abril del 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y los representantes de las empresas participantes cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2 de las bases de esta Licitación, relativo a la presentación y apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-04/2011 para la contratación del "Servicio de Administración y Prestación de los servicios de Enlaces Dedicados con salida a Internet por 7 MBPS: 5 MBPS por vía Inalámbrica y 2 MBPS por vía Terrestre; Servicios de Correos Electrónicos, Monitoreo y Evaluación de los servicios de Conectividad y Seguridad Perimetral", con cargo al presupuesto autorizado para el 2011 de esta Procuraduría. -----

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a solicitar a las empresas participantes, el sobre que contiene la propuesta de los licitantes que se han registrado. -----

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Internet Engine S.A de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, cumple con lo solicitado, la cual será analizada de manera cualitativa, cuyo resultado será la base para la determinación del dictamen respectivo. -----

Asimismo, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Desarrollos de TI, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, cumple con lo solicitado, la cual será analizada de manera cualitativa, cuyo resultado será la base para la determinación del dictamen respectivo. -----



PAOT

Acto seguido, se procedió a dar lectura de los montos de las propuestas económicas y de la garantía de formalidad de la propuesta de los participantes que cumplieron con la documentación requerida, quedando de la forma siguiente: -----

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
Internet Engine, S.A de C.V.	\$ 346,000.00	Fianza No. 1329925 de Afianzadora SOFIMEX, S. A. por un importe de \$ 17,300.00
Desarrollos de TI S.A. de C.V.	\$ 462,400.00	Cheque de Caja No. 0002619 del Banco BBVA Bancomer, S. A. por un importe de \$ 23,120.00

El C. Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por las empresas participantes: Internet Engine S.A de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V. -----

Se hace entrega a los representantes de las empresas Internet Engine S.A de C.V., y Desarrollos de TI, S.A. de C.V, la documentación original presentada. -----

Acto seguido, se informó a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer en la fecha, lugar y hora señalados en las bases de la licitación. -----

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 12:30 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al calce y al margen por las personas que en ella intervinieron, para su constancia y notificación. -----

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

Lic. Crescencio Delgado Flores
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

Lic. Federico Huerta Beltrán
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

PAOT

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PAOT/LPN-04/2011
7 de abril del 2011

Lic. José Luis Álvarez Hernández
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos

Lic. Landis Córdova de la Cruz
Representante de la Coordinación Técnica y
de Sistemas.

C. Humberto Carrillo Segoviano
Representante de la Coordinación Técnica y
de Sistemas.

C. Román Gabriel Corona Muñoz
Representante de la Coordinación de
Participación Ciudadana y Difusión

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Representante de la Subprocuraduría
de Protección Ambiental

C. Santiago Vallejo Barranco
Representante de la Subprocuraduría
de Ordenamiento Territorial.

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. Rosa María Correa Huitrón
Internet Engine S.A de C.V.

C. Fabiola Moctezuma Gasca
Desarrollos de T., S. A. de C. V.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PAOT/LPN-04/2011**

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DEDICADOS CON SALIDA A INTERNET POR 7 MBPS: 5 MBPS POR VÍA INALÁMBRICA Y 2 MBPS POR VÍA TERRESTRE; SERVICIOS DE CORREOS ELECTRÓNICOS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD PERIMETRAL"

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día 4 de abril de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202 – Planta Baja, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT/LPN-04/2011 para la contratación de **"Servicio de Administración y Prestación de los servicios de Enlaces Dedicados con salida a Internet por 7 MBPS: 5 MBPS por vía Inalámbrica y 2 MBPS por vía Terrestre; Servicios de Correos Electrónicos, Monitoreo y Evaluación de los servicios de Conectividad y Seguridad Perimetral"**

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, informando que la reunión se celebrará de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación, con el objeto de precisar algunos aspectos que den claridad a las bases, así como dar respuesta a las preguntas que tengan los licitantes participantes.

Conforme al punto 2.2. Visitas a las Instalaciones, solamente asistió el C. Gerardo Rodolfo Barrientos Jiménez, de la Empresa Iusacell, S.A. de C.V., el recorrido dio inicio a la hora indicada en el punto mencionado, terminando a las 15:55 horas.

ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE

DEL ANEXO TÉCNICO PÁGINA 22, TERCER PARRÁFO, PUNTO 3.5).- SERVICIOS ADMINISTRADOS, dice: Deberá proporcionar servicios considerando a 304 usuarios, que cuentan con dos dominios;

Debe decir: Deberá proporcionar servicios considerando a 300 usuarios, que cuentan con dos dominios



PAOT

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PAOT/LPN-04/2011

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
4 de abril de 2011

Anexo técnico punto 3.5. "Servicios Administrados" *segunda sección párrafo 6, dice:* el servicio **administrado de correo** debe proporcionar a los usuarios de esta Procuraduría la sincronización con Outlook (calendario, contactos y tarea).

Debe decir: el servicio administrado de correo debe proporcionar como mínimo la sincronización de Outlook (calendario, contactos y tarea) para 10 estaciones de trabajo y las licencias las proporcionará esta Procuraduría.

La empresa "Iusacell, S.A de C.V. realiza las preguntas siguientes:

Pregunta 1: En relación al punto 2.3 Lugar y tiempo del servicio nos gustaría saber si el tiempo de contratación sería de 4 meses?, en base al anexo técnico en el punto 3.2 seguridad perimetral párrafo 7 señala la revisión de las licencias firewall actualmente en servicio en la PAOT, contemplando el aprovisionamiento oportuno de la revisión de las mismas sin costo adicional para esta Procuraduría. Con vigencia mínima de un año.

Respuesta 1 Si, el tiempo de contratación será de 4 meses conforme se indica en el punto 2.3 de las bases. Respecto al anexo técnico del punto 3.2 la vigencia será por el tiempo de 4 meses.

Pregunta 2: En relación al anexo técnico punto 3.1 Enlaces dedicados con salida a internet, párrafo octavo (garantizar una disponibilidad del 99.99% para ambos enlaces) Si la convocante cuenta con un estudio de mercado en donde los participantes ofrecen el nivel de servicio del 99.99% por el medio de conexión inalámbrico

Respuesta 2.- Si, se tienen el estudio de mercado en donde se señala que las empresas cuentan con el nivel de servicio mencionado.

Pregunta 3: En el anexo técnico punto 3.7 Solvencia y experiencia técnica párrafo tercero. Si es suficiente ofrecer una carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal si se cuenta con al menos 3 contratos de los servicios solicitados, dado que mi representada Iusacell S.A. de C.V. cuenta con convenios de confidencialidad para mostrar este tipo de documentación.

Respuesta 3.- Se deberá apegar a lo establecido a las bases de esta Licitación No. PAOT/LPN-04/2011.

Pregunta 4: En el anexo técnico punto 3.3 Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente 1.- El sistema de reporte Web con que periodicidad el sistema los debe de generar?; 2. El reporte de actividad mensual como se debe de enviar a la convocante?

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Respuesta 4.-1.-El reporte deberá de enviarse quincenalmente; 2.- el reporte de actividad se deberá enviar vía electrónica al correo reporte_enlace@paot.org.mx, y de forma impresa al titular de la Coordinación Técnica y de Sistemas de esta Procuraduría, a efecto de verificar los productos entregables.

Pregunta 5.- En el anexo técnico punto 3.5. "Servicios Administrados" segunda sección párrafo 7 (deberá proporcionar servicio para usuarios móviles (Blackberry, Iphone) ¿Que servicios se necesita para los usuarios?

Respuesta 5.-Que la plataforma de correo que solicita esta Procuraduría, garantice la funcionalidad en los dispositivos Blackberry, Iphone.

Pregunta 6: se solicita de la manera más cordial que se indique si el servicio motivo de esta Licitación se trata de un servicio nuevo o existente de acuerdo a las características solicitadas, es decir si ya existe un proveedor actual, quien es y cual es su razón social.

Respuesta 6.- Es un servicio nuevo, no se tiene proveedor.

Pregunta 7: En que términos seria posible obtener el estudio de mercado realizado previamente para la presente Licitación.

Respuesta 7.- Con la finalidad de estar en igualdad de circunstancias y en virtud de que el estudio de mercado no se contempla en las bases de la presente Licitación, esta Procuraduría se reserva el derecho de mantener la confidencialidad de dicha información.

La empresa "Internet Engine, S.A. de C.V.". manifiesta no tener comentarios a las bases y sus anexos.

La empresa "MCM Telecom, S.A. de C.V." realiza las preguntas siguientes:

Pregunta 1: Con relación al anexo técnico 3.2. "Seguridad Perimetral", el análisis de vulnerabilidades con que periodicidad se debe de entregar a la PAOT o solo al inicio del servicio?

Respuesta 1. Es conforme se establece en las bases de esta licitación.



Pregunta 2: En relación al anexo técnico 3.2. "Seguridad Perimetral" párrafo quince (revisar y garantizar la calidad de VOZ sobre IP) ¿Si se va a enviar VOZ por enlace de internet?

Respuesta 2.- Si, en razón de que se enviará Tráfico de voz hacia puntos remotos.

Pregunta 3: Con relación al anexo técnico 3.5 (Servicios Administrados) ¿Si el equipo del proveedor debe de garantizar las vulnerabilidades o si se debe de entregar un equipo adicional para la administración de las aplicaciones?

Respuesta 3: Se debe garantizar el análisis de vulnerabilidades sin embargo, sin requerir un equipo adicional.

CIERRE DEL ACTA

A solicitud del C. Luis Cuevas Garibay, representante de la empresa lusacell, S.A de C.V., indicó si se le pueden entregar copia de las bases de la presente Licitación en formato WORD, para que su respuesta esté en el mismo formato.

Se accede a entregar las citadas copias vía correo electrónico en formato WORD, haciéndolo extensivo a los demás licitantes

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 19:15 horas, firmando al margen y al calce por todos lo que en el intervinieron.

POR PARTE DE LA PAOT:

Lic. Crescencio Delgado Flores
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

Lic. Federico Huerta Beltrán
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos

Lic. José Luis Álvarez Hernández
Representante de la Subprocuraduría
de Asuntos Jurídicos

Lic. Landis Córdova de la Cruz
Representante de la Coordinación Técnica y
de Sistemas.



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PAOT/LPN-04/2011

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
4 de abril de 2011

C. Humberto Carrillo Segoviano
Representante de la Coordinación Técnica y
de Sistemas.

C. Román Gabriel Corona Muñoz
Representante de la Coordinación de
Participación Ciudadana y Difusión

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Representante de la Subprocuraduría
de Protección Ambiental

C. Santiago Vallejo Barranco
Representante de la Subprocuraduría
de Ordenamiento Territorial.

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. Rosa María Correa Huitròn
Internet Engine S.A de C.V.

C. Mario Alberto Lomeli
MCM Telecom, S. A. de C. V.

C. Elías Cante Díaz
MCM Telecom, S. A. de C. V.

C. José Eduardo Lara
Iusacell, S.A de C.V.

C. José Luis Blanco Zepeda
Iusacell, S.A de C.V.

C. Luis Cuevas Garibay
Iusacell, S.A de C.V.